

RELATORÍA MESA 6

Cambio climático y derechos humanos: desafíos del desarrollo en el marco regional y local

Landeyro, Camila Wanda¹

La mesa 6 fue coordinada por la Dra. Susana Tabieres y la Abog. Camila Landeyro. El propósito de esta mesa fue convocar a diferentes investigadoras/es que se encuentren trabajando en el análisis de las consecuencias e impacto social, económico y jurídico del cambio climático. En total se recibieron ocho ponencias, las cuales profundizaron en diferentes problemáticas que afronta nuestra región: agrotóxicos, desarrollo industrial, desarrollo local, bonos verdes, acceso a la información ambiental, endeudamiento verde, etc.

La dinámica propuesta para el encuentro consistió en que cada expositor compartiera brevemente los puntos clave de su trabajo. Al finalizar todas las exposiciones, los presentes podían realizar sus observaciones e intercambiar su punto de vista.

Las coordinadoras de la mesa decidieron dividir a los ponentes entre bloques temáticos: **a.** desarrollo local y cambio climático; **b.** desafíos de las políticas agroindustriales; **c.** problemáticas actuales del cambio climático.

En el primer bloque intervinieron las abogadas María Josefina Goñi y Camila Landeyro. Respecto de la primera ponencia “Políticas públicas para el cambio climático en la Provincia de Buenos Aires y en algunas relaciones que se presentan sobre el tema entre la mencio-

¹ Abogada. Becaria de Posgrado de la Universidad Nacional de La Plata (ICJ) Docente Adscripta de Economía Política (FCJS-UNLP). Diplomada en Gestión de desarrollo local con orientación a Pymes, Cooperativas e Industria (UNPAZ). Diplomada en Cambio Climático (UNSAM) Maestranda en Derechos Humanos. Miembro de la Academia Peruana de Derecho Ambiental. Contacto: camilawanda2014@gmail.com

nada provincia con sus municipios”, la expositora analizó la política pública que adoptó la Provincia de Buenos Aires desde el año 2022 en relación a la agenda para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global. Durante la exposición, la ponente señaló los diferentes programas de financiamiento que viene adoptando la provincia para aplicar junto a los municipios, política para contrarrestar los efectos del cambio climático. Como conclusión, la ponente señaló que los municipios no tienen fondos suficientes para hacer frente a problemas a los diferentes efectos que produce el cambio climático, por lo que dependen de los recursos que afecten los restantes órdenes de gobierno. A continuación, expuso Camila Landeyro en relación a su ponencia “Parques Eco-industriales: una propuesta para el desarrollo económico local sostenible.” Siguiendo la línea de la primera ponente, ésta trató sobre la política provincial de Agrupamientos Industriales y sobre cómo pueden emplearla la provincia y municipios para impulsar la transición ecológica de la industria bonaerense. Explicó cómo la política de parques eco-industrial se viene aplicando en diferentes partes del mundo y de los beneficios que tienen para reducir las emisiones de GEI. Por último, explicó cómo en el Sector Industrial Planificado de Balcarce está intentado adoptar un modelo similar, a partir de la reutilización de residuos de la industria agroalimentaria.

El segundo bloque estuvo conformado por Analía Perez Cassini y Maria Cecilia Lopez y Marina Lanfranco. Las primeras ponentes presentaron su ponencia “Dimensión Medioambiental en la era de la Post Modernidad. Desafíos en la sostenibilidad empresarial. Bonos Verdes.” En su exposición, explicaron la importancia para las empresas -especialmente las SAS- de adoptar Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poder acceder a las diferentes líneas de financiamiento verde que existen para la mediana y pequeña empresa (PyME). Se explicó qué son los bonos verdes, cómo son utilizados por las empresas para acceder a las diferentes líneas de financiamiento que existen.

A continuación, la Dra. Marina Lanfranco presentó su trabajo sobre “Agricultura industrial y agrotóxicos en la argentina del siglo XXI.

Derecho humano a la salud, a la alimentación y al ambiente sano en clave de soberanía alimentaria y derechos de incidencia colectiva”. En su disertación, explicó acerca del impacto negativo que tienen las políticas agroindustriales. Sin embargo, pese al enorme caudal de pruebas que existe sobre los impactos negativos en la salud y en el ambiente, este modelo de producción se ha perpetuado a lo largo del tiempo en nuestra región, en nuestra sociedad, en nuestros cuerpos.

En el tercer bloque, estuvo conformado por las abogadas Alejandra Sofía Argüelles Landeo, Micael Sarvia Carmi Arenas Melgarejo, Susana Tabieres, Camila Landeyro y el abogado Eliseo Riccobene. En primer lugar, expusieron las abogadas Alejandra S. Landeo y Micael Melgarejo. Las ponentes explicaron -de forma cronológica- cómo Perú incluyó en su ordenamiento jurídico el Acuerdo Escazú y la Ley para adoptar mecanismos de mitigación del Cambio Climático. En sus exposiciones, analizaron los diferentes debates que existieron y los desafíos que aún existen en su país para aplicar estos instrumentos.

A continuación, expusieron Camila Landeyro y Eliseo Riccobene sobre su ponencia “Apuntes sobre la temática: financiamiento climático de la Argentina y la transición energética”. En su disertación abordaron la temática del endeudamiento climático en Argentina y cómo se está impulsando en el interior de la Provincia de Buenos Aires la transición energética. Ambos ponentes enfatizaron que, pese al incremento de deuda climática que Argentina tuvo en estos años, los proyectos orientados a energías limpias que se desarrollan en algunos municipios del interior son impulsados por empresas privadas.

Finalmente, la Dra. Susana Tabieres expuso sobre la temática “Energías no contaminantes en Argentina. Una realidad o buenos deseos”. Durante su exposición analizó el marco normativo que impulsa la transición energética y las problemáticas que existen para su implementación.

Luego de todas las exposiciones se abrió un espacio de debate, reflexión e intercambio entre los presentes. Este encuentro logró ser un espacio de aprendizaje y crecimiento colectivo para los pre-

sentes, quienes en sus campos de investigación analizan diferentes problemáticas relacionadas a la temática ambiental. Este tipo de intercambios enriquece la formación académica y profesional, permitiendo el diálogo de temas que tienen un tratamiento a nivel internacional, pero cuyo impacto se da en nuestros territorios, sociedades y cuerpos.